



## **A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**Santiago Eduardo Gutiérrez Benito** Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA para su respuesta en la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad:**

*Qué medidas de conciliación está poniendo en marcha la Dirección General de Trabajo, en cumplimiento de sus funciones y competencias legales, recogidas en el artículo 47 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, para facilitar una solución negociada entre las representaciones de las empresas y las representaciones de los trabajadores en el conflicto laboral que están viviendo las empresas Konecta SAT y Konecta BTO*

*Madrid, 8 de Marzo de 2021*

Don Pablo García Perpinyá  
Portavoz



Eduardo Gutiérrez Benito  
Diputado.

